



ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 0882/23

AYUNTAMIENTO DE SAN MARTÍN DE LA VEGA DEL ALBERCHE

A N U N C I O

Habiéndose aprobado por Resolución de Alcaldía de fecha 29 de marzo de 2023, del Ayuntamiento de San Martín de la Vega del Alberche, la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos correspondientes a cada una de las plazas ofertadas en la convocatoria excepcional en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal de plazas vacantes en la plantilla municipal, una vez finalizado el plazo de presentación de instancias, cuyo tenor literal es el siguiente:

- Plaza de Operario de Limpieza (Tiempo parcial).

Relación de Aspirantes Admitidos	DNI
1. ANA ISABEL HERNANDEZ GONZALEZ	0xxxxx52D
Relación de Aspirantes Excluidos.- No constan aspirantes excluidos	

- Plaza de Operario-Peón Servicios Múltiples (Tiempo parcial).

Relación de Aspirantes Admitidos	DNI
1. ALFREDO DOMINGO HERNANDEZ GARCIA	0xxxxx91K
Relación de Aspirantes Excluidos.- No constan aspirantes excluidos	

- Plaza de Operario Mantenimiento Servicio de Aguas (Tiempo parcial).

Relación de Aspirantes Admitidos	DNI
1. CARLOS DIAZ DE ORUETA	0xxxxx57Q
Relación de Aspirantes Excluidos.- No constan aspirantes excluidos	

Los aspirantes excluidos disponen de un plazo de diez días hábiles para formular reclamaciones o subsanar los defectos que, en su caso, hayan motivado su exclusión, contados a partir de la publicación del anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, en la sede electrónica de este Ayuntamiento (<https://sanmartindelavegadelalberche.sedelectronica.es>) y en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento.

Asimismo se hace constar que está pendiente la designación del tribunal por los organismos a los que se ha solicitado.

Finalizado el plazo de subsanación de defectos de las solicitudes, se publicará en el Boletín Oficial de la Provincia, en la sede electrónica de este Ayuntamiento (<https://sanmartindelavegadelalberche.sedelectronica.es>) y en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento, Resolución de la Alcaldía declarando aprobada la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, así como la composición de los miembros del Tribunal calificador del proceso selectivo.

Lo que se hace de conformidad con lo dispuesto en las bases de la convocatoria excepcional referenciada.

San Martín de la Vega del Alberche, 29 marzo de 2023.

El Alcalde-Presidente, *Óscar Muñoz Martín*.

